



Comunicado de Prensa

Value and Risk mantuvo las calificación al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados – Banco Caja Social S.A. Hasta Por 1,5 Billones

Bogotá 1 de Octubre de 2024. Value and Risk, mantuvo la calificación **AAA (Triple A)** para los **Bonos Ordinarios** y **AA+ (Doble A Más)** para los **Bonos Subordinados** correspondientes al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados – Banco Caja Social S.A. con cargo a un cupo Global de hasta \$1,5 billones. La calificación **AAA (Triple A)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es la más alta. Es la mejor y más alta calificación en grados de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en la entidad o en la economía. Por su parte, la calificación **AA+ (Doble A Más)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría más alta. Cabe aclarar que, para las categorías de riesgo entre AA y B, Value and Risk utiliza la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo

El Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Subordinados, hace parte de la estrategia de fondeo del Banco para el desarrollo de su objeto social, especialmente apalancar y favorecer el calce de las colocaciones de cartera de mayor plazo. Está conformado por bonos ordinarios, estructurados y bonos subordinados.

Los motivos que sustentan la calificación asignada son:

- **Value and Risk** se acoge tanto a la regulación local como a los principios internacionales establecidos en Basilea, según los cuales los Bonos Subordinados pueden formar parte del patrimonio técnico del Banco, teniendo en cuenta que su misma condición y características los constituyen en un importe que se subordina al pago del pasivo externo. Sin embargo, dicha deuda subordinada no es computada al 100% durante los cinco años anteriores a su maduración, con lo cual se minimiza el hecho que implica su vencimiento fijo, al igual que su incapacidad de absorber pérdidas, excepto en una liquidación. Adicionalmente, el prospecto de emisión y colocación no contempla el establecimiento de cláusulas aceleratorias o de prepago que puedan reducir el plazo de maduración de los bonos subordinados a menos de cinco años, con lo cual el valor de mercado de los bonos subordinados que se emitan dentro del programa de emisión podrán computar dentro del patrimonio adicional del Banco Caja Social S.A. hasta un monto que no supere el 50% del patrimonio básico, acorde con lo establecido en el Decreto 4648 de 2006.
- **Calificación del Banco como Emisor de los títulos.** El Banco Caja Social, como emisor de los bonos, cuenta con calificación **AAA (Triple A)** para la Deuda de Largo Plazo, la cual fue ratificada en revisión anual el 30 de agosto de 2024.
- **Respaldo y Capacidad Patrimonial.** En opinión de Value and Risk, el Banco Caja Social cuenta con una robusta estructura patrimonial, reflejada en la calidad y fortaleza de su estructura de capital que le ha permitido hacer frente a las desafiantes condiciones macroeconómicas presentadas durante el último año, apalancar el crecimiento y cumplir satisfactoriamente con los lineamientos regulatorios.



Comunicado de Prensa

- **Direccionamiento estratégico.** Para **Value and Risk**, la entidad cuenta con una estrategia clara y alineada a los objetivos del grupo, con sólidos mecanismos de seguimiento que favorecen su ejecución, en beneficio del desempeño del negocio y la mejora continua en la atención al cliente a través de una oferta de valor competitiva acorde con sus necesidades. En adición, sobresale la integralidad del Banco para el desarrollo de iniciativas de transformación, con liderazgo de distintas áreas e implementadas por la VPOT.
- **Cartera y cubrimiento.** En consideración de **Value and Risk**, la evolución de la cartera se alinea con los objetivos estratégicos del Banco y los perfiles de riesgo definidos con robustas políticas de otorgamiento y control que le han permitido mantener indicadores de calidad comparables con los del sector. Asimismo, destaca las medidas implementadas para contener el deterioro mediante estrategias especializadas de acompañamiento y cobro ajustadas con la segmentación de cliente, pues resultan fundamentales para garantizar la calidad del activo productivo. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mercado atendido puede ser más vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas. Por otro lado, de acuerdo con información suministrada, el Banco estima realizar compras de cartera que contribuyan a apalancar el crecimiento de las colocaciones, por lo que, la Calificadora hará atento seguimiento a la calidad de dichos créditos y posibles impactos sobre los indicadores.
- **Estructura del pasivo y niveles de liquidez.** En opinión de la Calificadora, el Banco Caja Social cuenta con una estrategia de fondeo diversificada y atomizada, en línea con su mercado objetivo, lo que favorece la gestión de la liquidez. Conforme con lo anterior, el Banco Caja Social mantiene una sólida posición de liquidez, reflejada en un CFEN de 129,47%, el cual se posiciona como el más alto del sector, y un IRL para las bandas de 7 y 30 días de 9,5x y 2,37x, respectivamente
- **Evolución de la rentabilidad y eficiencia operacional.** Si bien durante 2023 los márgenes de intermediación y niveles de rentabilidad de los establecimientos de crédito en general estuvieron presionados como consecuencia de los entornos de altas tasas y deterioros de las colocaciones, **Value and Risk** destaca la capacidad del Banco Caja Social para mantener resultados favorables producto de una adecuada gestión de los costos operacionales y las estrategias para optimizar la estructura de fondeo a través de instrumentos de menor costo y estrategias de fidelización con los clientes. Por lo anterior, es fundamental que el Banco mantenga las estrategias direccionadas a controlar el deterioro de la cartera y continuar con el robustecimiento de las políticas de originación, seguimiento y control de las colocaciones, con el fin de evitar mayores gastos por deterioros que impacten de mayor manera los márgenes de rentabilidad.
- **Administración de Riesgos.** **Value and Risk** resalta los lineamientos y políticas del Banco Caja Social, los cuales se encuentran alineados a la normativa vigente y conforme con las mejores prácticas del entorno. En adición, se pondera el respaldo de la Fundación Caja Social, en pro de la mejora continua de los sistemas de riesgo, así como las alianzas y participación de iniciativas a nivel sectorial que contribuyen a la adopción de los más altos estándares en materia de gestión de riesgos. De acuerdo con información contenida en los informes de revisoría fiscal, auditoría interna y las actas de los órganos de administración, la Calificadora no evidenció hallazgos o recomendaciones significativas que puedan representar mayores niveles de exposición al riesgo.
- **Factores ASG.** Al considerar la estructura organizacional, prácticas de gobierno corporativo, políticas de responsabilidad social empresarial y cuidado del entorno, en opinión de la Calificadora la gestión de la entidad para mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza es excelente. Se destaca que el Banco cuenta con una sólida estructura de Gobierno Corporativo, en conjunto con robustos



Comunicado de Prensa

procedimientos para la toma de decisiones soportada en participaciones colegiadas que mitigan la materialización de conflictos de interés y contribuyen a la transparencia de la operación.

- **Contingencias** A mayo de 2024, el Banco contaba con 189 procesos en contra, con pretensiones por \$16.542 millones. De este valor, solamente el 10,44% tenía probabilidad de fallo probable, mientras que el 89,56% restante remota. Por su parte, las provisiones ascendieron a \$550 millones, con una cobertura de 31,56% de los procesos probables. De esta manera, a pesar de contar con una baja cobertura de las provisiones de los procesos probables, se pondera la sólida posición de liquidez y patrimonial con la que cuenta el Banco, por lo que, en consideración de la Calificadora, la exposición al riesgo legal es baja.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: prensa@vriskr.com. Lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse informado:



Una calificación de riesgo emitida por *Value and Risk Rating S.A.* Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.